

POR LOS CAMINOS DEL SUR

Félix Salgado Macedonio

EL TORO EN EL RUEDO

POR **MANUEL NAVA**

Las reformas a los estatutos de Morena aprobadas el pasado 4 de mayo por el Consejo Nacional, entre las que destaca la prohibición del nepotismo político, podrían tener implicaciones político-electorales en Guerrero. A simple vista, estas modificaciones parecerían inhabilitar la posible candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura en 2027, dada su relación directa con la actual mandataria estatal, Evelyn Salgado.

Sin embargo, diversos factores legales y consideraciones estratégicas sugieren que estas reformas, por ahora, podrían no pasar de ser una declaración simbólica sin consecuencias inmediatas.

Durante la VI Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena se aprobó por unanimidad la propuesta impulsada por Claudia Sheinbaum, con el propósito de fortalecer los principios ético-políticos del partido. Los cinco ejes rectores incluyen: austeridad republicana, independencia de poderes fácticos, valores democráticos, respeto entre la militancia y, de forma destacada, la prohibición del nepotismo y la reelección.

En el ámbito local, este último punto ha sido interpretado como un freno directo a las aspiraciones de Salgado Macedonio. Sin embargo, la contundencia del anuncio contrasta con la fragilidad de su aplicación legal. El propio senador, en sus primeras declaraciones posteriores al Consejo Nacional, se mostró alineado.

“Acepto y firmo todos los acuerdos... esto no es decisión de una sola persona, es decisión de un colectivo”, afirmó, aunque mantuvo su lema: “lo que el pueblo mande”, fueron sus palabras, dejando abierta la puerta a una eventual candidatura respaldada por su base popular.

Las reacciones a los nuevos lineamientos éticos aprobados por el Consejo Nacional de Morena reflejan una mezcla de escepticismo, cautela y exigencia. Mientras algunos actores llaman a dar tiempo para su implementación, otros insisten en que deben aplicarse de inmediato y con congruencia desde la dirigencia nacional.

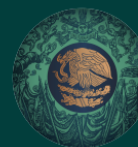
La senadora Beatriz Mojica Morga consideró que los nuevos lineamientos deben ser analizados y comprendidos a fondo antes de evaluar su impacto real. “Son lineamientos recientes, hay que revisarlos bien, estudiarlos bien”, señaló, sugiriendo que aún es prematuro anticipar sus efectos dentro del partido.

Por su parte, Citlali Calixto Jiménez, diputada local sostuvo que las reformas fueron diseñadas principalmente para orientar a los nuevos militantes que se han sumado recientemente a Morena, a fin de que conozcan y se alineen con los principios fundacionales del movimiento.

En contraste, Pablo Amílcar Sandoval diputado, adoptó una postura más tajante al afirmar que el decálogo propuesto por Claudia Sheinbaum es ya de carácter obligatorio y que no puede estar sujeto a interpretaciones individuales. “No es opcional”, puntualizó.

En un tono más crítico, Joaquín Badillo, también diputado hizo un llamado a la dirigencia del partido a predicar con el ejemplo, exhortándola a dejar atrás los privilegios y las prácticas que contradicen el discurso de austeridad.

Mientras tanto, Jesús Urióstegui García, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, evitó pronunciarse sobre el tema y declinó dar entrevistas.



Viene de la
página anterior

El verdadero dilema radica en que, según el artículo 34 de los estatutos de Morena, el Congreso Nacional —y no el Consejo— es la máxima autoridad del partido y el único órgano facultado para modificar los documentos básicos. Mientras el Congreso Nacional no sesione y ratifique los acuerdos, las reformas no tienen efecto jurídico vinculante. Es decir, lo aprobado hasta ahora tiene más peso político que legal.

Además, la Constitución mexicana garantiza el derecho a votar y ser votado, un principio que podría ser invocado ante tribunales si se intentara impedir la postulación de Salgado Macedonio con base en una norma interna aún no formalizada.

En Guerrero, Morena ya trabaja en la consolidación de su estructura de cara al ciclo 2024-2030, un proceso que puede influir en la configuración de candidaturas en 2027. Pero el camino está lejos de definirse.

La fragmentación de Morena durante la selección del candidato resulta altamente probable ya que además de Salgado Macedonio, hay otros perfiles que han levantado la mano.

Abelina López Rodríguez, alcaldesa de Acapulco con respaldo de Marcelo Ebrard; Pablo Amílcar Sandoval, cuyo principal activo es pertenecer a una de las familias fundadoras de la izquierda en el

estado en la década de los años sesenta y su experiencia en el diseño de políticas públicas; Beatriz Mojica Morga, ex diputada federal con trayectoria en el PRD, diputada federal y Secretaria de Desarrollo Social y bajo el gobierno de Ángel Aguirre Rivero cuyo mandato fue interrumpido después de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Esthela Damián Peralta, figura cercana a Sheinbaum aunque sin base local sólida. Ha desarrollado su vida política en la Ciudad de México, manteniendo una estrecha relación política con Ruth Zavaleta Salgado. La influencia de Zavaleta fue significativa en el desarrollo político de Damián Peralta durante su militancia en el PRD.

Su imagen se está promoviendo en redes sociales y aunque es originaria de Chilpancingo, carece de arraigo y estructura electoral en Guerrero. En 2015, Damián se unió a Movimiento Ciudadano, alejándose del PRD para luego incorporarse a Morena y directamente en el equipo de Claudia Sheinbaum.

En los antecedentes de las relaciones de Damián Peralta figuran sus nexos familiares, lo que añade una capa más de complejidad a la competencia interna.

Alfonso “Poncho” Damián Huato, su padre, ex líder de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad capital y fundador del Partido Progresista, pero una con una trayectoria muy controvertida.

Es también sobrina de Pioquinto Damián Huato, no menos controvertido empresario y político. Ambos fueron diputados locales por el PRI, y tuvieron divergencias con el entonces gobernador José Francisco Ruiz Massieu. Tras varios exabruptos de ambos, en que llegaron a ostentar armas bajo el pretexto de tener seguridad, los legisladores promovieron el desafuero.

Pioquinto renunció al PRI en 1997 tras ser arrojado efímeramente por Ángel Aguirre Rivero, entonces gobernador interino, lo hizo secretario de Educación y su hermano Alfonso, dado su carácter irascible, intolerante y folclórico, se apagó progresivamente.

En este contexto, la “rentabilidad electoral” se convierte en un criterio determinante, y en ese terreno, Salgado Macedonio —a pesar de su controvertida figura— sigue contando con una base sólida y operativa.

Aunque Morena se ha comprometido públicamente con una agenda ética que incluye la erradicación del nepotismo, los mecanismos internos del partido y las dinámicas electorales podrían diluir ese compromiso. Las reformas, sin respaldo jurídico del Congreso Nacional, corren el riesgo de quedar como una narrativa conveniente, sin consecuencias prácticas en el corto plazo. ✎